

NOTA INFORMATIVA AMPLIACIÓN PLAZOS

Expediente: CONTR 2024 977976.

Título: SISTEMA DE INFORMACIÓN DINÁMICA PARA LA MODERNIZACIÓN DE LAS CENTRALES DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DEL SERVICIO ANDALUZ DE TELEASISTENCIA DE LA AGENCIA.

En cumplimiento del Acuerdo de 30 de abril de 2025, del Consejo de Gobierno, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía con fecha 30 de abril de 2025 (Boletín extraordinario núm.7), por el que se amplían los plazos en los procedimientos administrativos tramitados por la Administración de la Junta de Andalucía con motivo de la interrupción generalizada de suministro eléctrico en todo el territorio peninsular ocurrido el día 28 de abril, así como en la nota informativa aprobada por la Dirección General de Contratación, procede **ampliar el plazo para atender el requerimiento de subsanación de la documentación previa a la adjudicación del expediente referenciado**, cuya finalización estaba establecida el día 5 de mayo de 2025, ampliándose el mismo en tres días hábiles, quedando establecido dicho plazo el día **8 de mayo de 2025, a las 11:15:00**.